

sobre el paradero de los detenidos ni a las familias ni a los abogados.

3) *Que los detenidos han sido torturados y sometidos a toda suerte de presiones y vejaciones físicas y morales.*

*Todo ello se produce en momentos en que el representante del Gobierno Suárez ante la ONU condena al dictador Pinochet y celebra el aniversario de la firma de la Declaración de los Derechos Humanos; se produce pese a que en el texto de la Constitución monárquica se inscribe demagógicamente el derecho de todo ciudadano a **no ser torturado por ningún motivo y en ninguna circunstancia.***

Los datos que hasta ahora posee la O.I.P. del Partido Comunista de España (marxista-leninista) son los siguientes:

CARLOS HURTADO ARIAS. Detenido en Madrid. Ha permanecido 11 días en la DGS, de ellos 6 días consecutivos sin tan siquiera descansar en la celda. Sometido constantemente a interrogatorios durante día y noche, en los despachos policiales.

Como consecuencia de las torturas ha sido ingresado en la cárcel de Carabanchel en el siguiente estado físico:

- Fuerte hematoma en el pie derecho y con los dedos de los pies totalmente hinchados y ennegrecidos a causa de los golpes.

- Dificultades respiratoria como consecuencia de los golpes recibidos en el pecho y espalda.

- Dificultades para mover una de las manos.

- Profunda incisión en la cabeza causada por un objeto metálico.

Según propia declaración ha sido sometido a las torturas utilizadas durante el franquismo denominadas del "quirófano" y de "la barra" (...)

TOMAS PELLICER OLIVEROS. Detenido en Madrid. Igualmente ha permanecido 11 días en la DGS habiendo sido sometido a las torturas de "la barra", "el quirófano" y otras.

ANTONIO GIMÉNEZ ALCALDE, ROSA MARÍA GARROTE. Detenidos en Zaragoza. El primero de ellos presentaba golpes y contusiones por todo el cuerpo. El médico de la cárcel se ha negado a certificar el estado de Antonio Giménez.

JUAN LÓPEZ AMORÓS, MARÍA JOSEFA RÍOS RAMOS. Detenidos en Sevilla. Igualmente han sido torturados durante aproximadamente 15 días.

EUGENIO ZAMORA LÓPEZ, AMANCIO GARCÍA YARRITU, JUAN ANTONIO VELASCO ALONSO, ANTONIO PECOS SÁNCHEZ, JUAN FERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Detenidos en Barcelona,

La transición con detenciones y torturas

Precisamente durante la campaña del referéndum sobre la Constitución, fueron particularmente odiosas las detenciones y las torturas infligidas en varias ciudades de España contra miembros del FRAP y del PCE (m-l).

El 16 de diciembre del 78, "Vanguardia Obrera" publicó el siguiente comunicado, en relación con estas arbitrarias detenciones:

"Con motivo de una serie de detenciones llevadas a cabo durante los últimos quince días de noviembre contra personas acusadas de pertenecer al PCE (marxista-leninista) y al FRAP, los servicios policiales de la DGS en Madrid y en Barcelona, Zaragoza y Sevilla, han lanzado una serie de acusaciones provocadoras con fines políticos tendentes a impedir la legalización del PCE (m-l) y de otras organizaciones antifascistas y republicanas, basadas en supuestas declaraciones arrancadas mediante las más brutales torturas, al igual que se hacía en los más negros momentos del franquismo.

La Oficina de Información y Prensa (DIP) del PCE (marxista-leninista) comunica que:

1) Contrariamente a lo expuesto en las notas policiales, estas detenciones han sido efectuadas todas ellas no hace tres o cuatro días, sino en muchos casos hace ya más de dos semanas.

2) Que durante todo este tiempo los detenidos han

donde han permanecido asimismo totalmente incomunicados y en manos de la policía durante aproximadamente 10 días. Han sido torturados en unos casos, o sometidos a toda clase de vejaciones y malos tratos en otros".

Miles de firmas fueron recogidas a favor de la liberación de los detenidos y condenando a los torturadores y sus responsables, lo que hizo posible que, finalmente, tras largos meses encarcelados y de toda suerte de vejaciones se lograra su puesta en libertad.

Resulta particularmente monstruoso que precisamente en este período de la transición democrática, personas como Carlos Hurtado, Tomás Pellicer y otros muchos de los detenidos, fueran detenidos y torturados como bajo el franquismo, a la vez que Suárez, Martín Villa, así como Billy el Niño, Conesa y otros notorios franquistas y torturadores, seguían ocupando importantes puestos en el Gobierno y en el aparato policial y represivo.

Pero este siniestro aspecto de la transición y de la Monarquía lo ocultaron entonces y lo siguen ocultando hoy los Carrillo, los Gerardo Iglesias, los Felipe, Guerra y otros muchos politicastos que la facilitaron con el infame Pacto de la Moncloa, y más tarde con los antiobreros y antipopulares Pactos Sociales con los gobiernos de turno, para asegurar así una transición al gusto de oligarcas y banqueros y a favor de los intereses del imperialismo yanqui y alemán y de las multinacionales del mundo entero.

En todo este proceso de lucha política contra la maniobra, el FRAP y el PCE (m-l) siendo aún **no legales**, conquistaron su terreno político en la calle y entre el pueblo, fundiéndose a través de sus acciones y objetivos comunes con la política de amplia unidad republicana materializada abiertamente en esa coyuntura en Convención Republicana. El FRAP, creado y forjado fundamentalmente por el PCE (m-l), como parte de su táctica de unidad de combate popular y revolucionario para la lucha contra el franquismo y contra la transición monárquica, adaptaba sus formas de lucha a la nueva situación política del movimiento obrero y popular creada por la maniobra y por la nueva división del movimiento antifranquista. Pero el FRAP y sus militantes, muchos dentro del PCE (m-l), continuaron su combate contra los mismos enemigos, el fascismo y el continuismo franquista, y por los mismos objetivos: la República Popular y Federativa.

En este mismo año (1978) y dadas las nuevas circunstancias políticas y sociales, tanto a nivel del Poder como del movimiento obrero y popular, el PCE (m-l), fuerza principal y dirigente, decidió suspender la actividad del FRAP, ya que en la nueva situación tanto los objetivos y las formas de lucha de una y otra organización coincidían en lo esencial en todos los terrenos.